

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3161** *TERMOCLUB, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria que se celebraran en Sant Feliu de Buixalleu (Girona), Polígono Industrial Gaserans, calle B, esquina calle D, siendo la fecha de celebración de la Junta General Extraordinaria, el próximo 14 de junio de 2017, a las diez horas, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el orden del día que se indica seguidamente, y siendo la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria, el próximo día 30 de junio de 2017, a las diez horas, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, con el orden del día que se indica seguidamente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2016.

Cuarto.- Reglamento de régimen interno: ratificación, y en su caso, modificación.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura, redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Prórroga del nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Facultar para la ejecución de los anteriores acuerdos y para la formalización de la documentación pertinente.

Cuarto.- Lectura, redacción y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Sant Feliu de Buixalleu, 28 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170032825-1